

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OCEAMPTROL S.A.**

Guayaquil, 11 de Abril del 2011

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2010.

Según escritura pública del 11 de marzo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de marzo de 2010, se constituye la compañía Oceamptról S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera, avícola, así como a la actividad de pesquera en general.

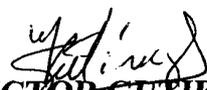
El capital suscrito es de \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Una vez constituida la compañía se dedico a organizar las bases administrativas que permitirán dedicarse a la actividad para la que fue creada, por consiguiente no ha efectuado transacciones que originen ingresos operacionales, sin embargo ha incurrido en gastos por encontrarse en estado vigente por un monto de \$2.209.30 que corresponden a gastos legales e impuestos.

Es todo lo que tengo que informar con relación a esta compañía.

Atentamente,

x 
SR. VICTOR GUTIERREZ MERCHAN
GERENTE GENERAL

